



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL DE CEGUACA, SANTA BARBARA.

Tel. Cel.: (504) 95 50 10 19



Doce de Diciembre del año 2022

Yojana Rivera Parada

Oficina de Información Publica

Estimada Sr. Parada

Reciba un cordial saludo, por este medio le estoy remitiendo la información solicitada de acuerdos y resoluciones aprobados como consta en el acta siguiente:

Sesión Ordinaria Acta 22-2022 de fecha nueve de Noviembre del año 2022

N°	APROBACION O ACUERDO	FECHA DE APROBACION																				
1	<p>La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos y en uso de las facultades que la Ley les confiere ACUERDA: a) Autoriza al señor Alcalde Municipal para que realice el proceso de cotización, adjudicación, firma del contrato y de orden de inicio del proyecto mejoramiento de tramo carretero desde la comunidad de El Portillo hasta la comunidad de Santa Ana, Ceguaca, Santa Barbara, mismos que fueron afectados por las consecuencias de las lluvias que azotan en el país. b) solicitar ante la secretaria de finanzas la actualización del Pin SIAFI, ya que el actual QCIFONQANZ, no da acceso para ingresar al sistema cuando se requiera información en las dependencias municipales. c) Emitir ordenanza a través del Director Municipal de Justicia para los beneficiados del proyecto de alcantarillado sanitario, para que realicen el pago por conexión al servicio, o de lo contrario que proceda a realizar el tapón de la tubería en la caja de registro domiciliario que se le dé un plazo de cinco días después de recibida la ordenanza y de no realizar el pago correspondiente que se proceda en base a ley.</p> <p>d) Realizar la siguiente modificación presupuestaria: Transferencia Presupuestaria Expediente Numero:204</p> <p>Estructuras Programáticas del Gasto Debito:</p> <table border="1"><thead><tr><th>N°</th><th>Estructura Del Gasto</th><th>Fuente</th><th>Descripción</th><th>Monto Debito</th></tr></thead><tbody><tr><td>1</td><td>11 02 000 002 00054110 11-001-01 20 7</td><td>11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local</td><td>Becas Universitarias</td><td>150,000.00</td></tr><tr><td>2</td><td>11 02 000 003 00054110 11-001-01 20 7</td><td>11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local</td><td>Becas sociales a alumnos (as) del nivel Primario.</td><td>100,000.00</td></tr><tr><td>3</td><td>11 02 000 004 00054110 11-001-01 20 7</td><td>11-001-01 Transferencia Para Gobierno</td><td>Becas de transporte a estudiantes que viajan a</td><td>250,000.00</td></tr></tbody></table>	N°	Estructura Del Gasto	Fuente	Descripción	Monto Debito	1	11 02 000 002 00054110 11-001-01 20 7	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local	Becas Universitarias	150,000.00	2	11 02 000 003 00054110 11-001-01 20 7	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local	Becas sociales a alumnos (as) del nivel Primario.	100,000.00	3	11 02 000 004 00054110 11-001-01 20 7	11-001-01 Transferencia Para Gobierno	Becas de transporte a estudiantes que viajan a	250,000.00	nueve de Noviembre del año 2022
N°	Estructura Del Gasto	Fuente	Descripción	Monto Debito																		
1	11 02 000 002 00054110 11-001-01 20 7	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local	Becas Universitarias	150,000.00																		
2	11 02 000 003 00054110 11-001-01 20 7	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local	Becas sociales a alumnos (as) del nivel Primario.	100,000.00																		
3	11 02 000 004 00054110 11-001-01 20 7	11-001-01 Transferencia Para Gobierno	Becas de transporte a estudiantes que viajan a	250,000.00																		

Nidia Castellanos Rapalo

Secretaria Municipal



REPUBLICA DE HONDURAS

ALCALDIA MUNICIPAL DE CEGUACA, SANTA BARBARA.

Tel. Cel.: (504) 95 50 10 19



		Local	diferentes instituciones educativas	
4	11 03 000 002 00054110 11-001-01 20 6	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local	Ayuda social a personas.	17,797.07
5	11 03 000 003 00055110 11-001-01 20 6	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local	Apoyo a instituciones sin fines de lucro.	89,644.21

Total de Estructura de Egresos Debito: seiscientos siete mil cuatrocientos cuarenta y un lempiras con veintiocho centavos (Lps 607,441.28).

Estructuras Programáticas del Gasto Crédito:

N°	Estructura Del Gasto	Fuente	Descripción	Monto Crédito
1	11 03 002 001 00023400 11-001-01 20 6	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.	Mantenimiento y mejoramiento del sistema de agua potable, en el casco urbano.	10,000.00
2	11 03 005 000 00147110 11-001-01 20 6	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.	Construcción del centro de salud del Casco Urbano, Ceguaca, Santa Bárbara.	150,000.00
3	11 03 006 000 00147210 11-001-01 20 5	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.	Apertura y construcción de calle pavimentada hacia el centro de salud en el Casco Urbano	447,441.28

Total de Estructura de Egresos Crédito: seiscientos siete mil cuatrocientos cuarenta y un lempiras con veintiocho centavos (Lps 607,441.28).

e) Dar en venta el Dominio Pleno solicitado por la Señora Elsa Ramírez Pineda, con Documento Nacional de Identificación Número: 1605-1952-00058, de un lote de terreno el cual consta de las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: Mide del punto uno al punto dos mide diecinueve punto setenta y nueve metros lineales y colinda con Keila




Nidia Castellanos Rapalo

Secretaria Municipal



REPUBLICA DE HONDURAS

ALCALDIA MUNICIPAL DE CEGUACA, SANTA BARBARA.

Tel. Cel.: (504) 95 50 10 19



Alexis Ramírez Pineda. AL SUR: Mide del punto tres al punto cuatro mide diecinueve punto setenta y cinco metros lineales y colinda con Gloria Ramírez Pineda. - al este: mide del punto dos al punto tres mide ocho punto trece metros lineales y colinda con Keila Alexis Ramírez Pineda y al oeste. Mide del punto cuatro al punto uno mide nueve punto cero uno metros lineales y colinda con calle publica, teniendo una área total de: ciento setenta y seis punto noventa y cinco metros cuadrados (176.95m²), con un valor catastral de: dieciséis mil treinta y cuatro lempiras con diecisiete centavos (Lps 16,034.17), valor apagar en la Tesorería Municipal a través de la cuenta número:21-248-004092-0, de uso exclusivo para dominios plenos en Banco de Occidente , la cantidad de dos mil cuatrocientos cuatro lempiras setenta y cinco centavos (Lps 2,404.75), dicho terreno se encuentra ubicado en la aldea San Juan , municipio de Ceguaca, departamento de Santa Barbara , comprendido dentro del título de Ceguaca o Ceguaca el Viejo, jurisdicción del municipio de Ceguaca , Santa Bárbara.

f) Dar en venta el Dominio Pleno solicitado por la Señora Ana María Pineda Enamorado, con Documento Nacional de Identificación Número: 1605-1965-00062, de un lote de terreno el cual consta de las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: Del punto uno al punto dos mide treinta punto ochenta metros lineales y colinda con Milton Pineda Iscoa. AL SUR: Mide del punto tres al punto cuatro mide veintisiete metros lineales y colinda con Eduar Bertilio Pacheco Hernández. - al este: mide del punto dos al punto tres mide doce punto cuarenta y dos metros lineales y colinda con calle publica y al oeste. Mide del punto cuatro al punto uno mide trece punto cuarenta uno metros lineales y colinda con pablo pineda, teniendo una área total de: Trescientos sesenta y cinco punto setenta y un metros cuadrados (365.71m²), con un valor catastral de: once mil trescientos treinta y nueve lempiras con cuarenta y un centavos (Lps 11,339.41), valor a pagar en la Tesorería Municipal a través de la cuenta número:21-248-004092-0, de uso exclusivo para dominios plenos en Banco de Occidente , la cantidad de: un mil setecientos lempiras noventa y un centavos (Lps 1,700.91), dicho terreno se encuentra ubicado en el barrio el tanque del casco urbano del municipio de Ceguaca, departamento de Santa Barbara , comprendido dentro del título de Ceguaca o Ceguaca el Viejo, jurisdicción del municipio de Ceguaca , Santa Bárbara.

g) Realizar el trámite para dar de baja el vehículo marca Mazda, tipo Pick up, color gris plata metal I, año 2008, Placa N° PCH7413.

h) Realizar la próxima sesión de corporación el día viernes veinticinco de noviembre del presente año dos mil veintidós, a las 9:00 a.m., en el lugar que ocupa el palacio municipal

Nidia Castellanos Rapalo

Secretaria Municipal



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL DE CEGUACA, SANTA BARBARA.

Tel. Cel.: (504) 95 50 10 19



Doce de Diciembre del año 2022

Yojana Rivera Parada

Oficina de Información Publica

Estimada Sr. Parada

Reciba un cordial saludo, por este medio le estoy remitiendo la información solicitada de acuerdos y resoluciones aprobados como consta en el acta siguiente:

Sesión Ordinaria Acta 23-2022 de fecha veinticinco de Noviembre del año 2022

N°	APROBACION O ACUERDO	FECHA DE APROBACION
1	<p>La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos y en uso de las facultades que la Ley les confiere ACUERDA: a) Ejecutar el proyecto construcción de calle pavimentada en la calle que conduce del rio salado a la aldea La Cuchilla, Ceguaca, Santa Bárbara. b) Aprobó el Presupuesto de ingresos y egresos que será vigente para el presente año Dos mil veintitrés por un valor de: Ingresos: Diecisiete millones ochocientos diez mil setenta y nueve lempiras con noventa y dos centavos (Lps 17,810,079.92), Egresos por un valor de: Diecisiete millones ochocientos diez mil setenta y nueve lempiras con noventa y dos centavos (Lps 17,810,079.92).</p> <p>c) Aprobó el Plan de Arbitrios que será vigente para el próximo año Dos mil Veintitrés.</p> <p>d) Autoriza al Señor Alcalde Municipal para que adjudique, contratación y de orden de inicio del Proyecto Construcción del Centro de Salud, del casco urbano Ceguaca, santa Bárbara al señor José Wilmer Vega Rodríguez, ya que cumple con todas las especificaciones técnicas y legales requeridas en las bases de licitación, con la observación que la constancia presentada de inscripción a la ONCAE se encuentra vencida, misma que deberá ser presentada en el plazo de cinco días hábiles a partir de la fecha de notificación de adjudicación.</p> <p>e) Autoriza al Jefe de la Unidad Municipal ambiental (UMA), para que realice la inspección de arboles en el terreno donde se construirá el Centro de Salud, del casco urbano Ceguaca, para realizar los tramites de permiso en el Instituto de Conservación Forestal (ICF).</p> <p>f) Realizar la próxima sesión de corporación el día viernes nueve de Diciembre del presente año dos mil veintidós a las 8:00 a.m., en el Palacio Municipal.</p>	veinticinco de Noviembre del año 2022

Nidia Castellanos Rapalo

Secretaria Municipal